

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 202.

ALICANTE:

Miércoles 19 Junio de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

CARTAS Y CORRESPONDENCIA.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 1 rs. un trimestre 2 rs. un semestre 4 rs. un año 7 rs. En el extranjero, un mes 1 rs. un trimestre 2 rs. un semestre 4 rs. un año 7 rs. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

Continuacion de la suscripcion para las fiestas.

	Rvn.
Suma anterior.	22741
D. Pedro Deltell.	20
José Cortés.	20
José Bernabén.	40
Cárlos Dahlander.	80
Agustín Michavila.	20
Francisco Riera.	10
Dionisio Marticorena.	20
Nicolás García.	20
José Paré.	20
Manuel Fernández.	16
Felipe Blanquer.	10
Zoilo Martínez.	10
Rafael Garay.	10
Francisco Escribano.	10
Vicente García.	10
Mariano Giménez.	6
Juan Antonio Giménez.	6
Pelegrin Roselló.	6
Francisco Rodríguez.	6
Manuel Fernández.	4
Francisco Miralles.	4
Juan Samper.	4
Francisco Carbonell.	100
Aureliano Ribero.	10
Manuel López.	20
Antonio Vargas.	10
Pedro Fó.	40
D.ª Limbama Garzon, viuda de Carbonell.	100
Empleados de la administracion de Aduanas.	200
Suma.	23573

Las firmas que autorizan el manifiesto dirigido al país por la mayoría parlamentaria de ambas Cámaras, son las siguientes, y debemos confesar que no recordamos época alguna en que para un acto de tan solemne protesta se hayan mantenido tan acordes los elementos de la mayoría:

Senadores.—Antequera.—Auriol.—Bassols.—Benedito.—Cervino.—Marqués del Duero.—Escudero.—Fuente Alcazar.—García (D. Diego).—García Gómez.—Grozard.—Sancho.—Conde de la Rómera.—Carreras.—Jovellar.—Junquera.—Lorenzana.—Vado.—Mesina.—Ros de Ojano.—Mansi.—Montejo.—Monteverde.—Puig.—Ramírez.—Garrido Melgarejo.—Santofia.—Aguila.—Angulo.—Baeza.—Barceta.—Bernar.—Conde de Cabazuela.—Camacho.—Conde de Chacon.—Climent.—Estruch.—Gallego.—García Alcoverd.—Llaniz.—García Quesada.—González (D. Ambrosio).—Leon y Falcon.—Leon Medina.—Tornel.—Marquina.—Pelayo Cuesta.—Rios Rosas (D. Francisco).—Rodríguez Leal.—Sala.—Santa Cruz.—Heredia.—Sempiron.—Zabala.—Ullaga.—Ulloa (D. Jacobo).—Valera.—Valle (D. Gerónimo).—Vellido.—Abascal.—Brull.—Hernandez Amorós.—Moya.—Oliva.—Roger Vidal.—Ramírez (D. Francisco).—Dominguez Santa Maria.—Ramirez Cruzado.—Mecelles Quedo.—Mudela.—Cantero.—Hombre.—Masadas.—Ramirez.—Sanchez Garcia.—Quevedo.

Diputados.—Merelles (D. Adolfo).—Martinez (D. Candido).—González Encinas.—Abeleira.—Bañon (D. Joaquin).—Lopez de Castilla.—González Lorente.—Martinez Perez.—Bañon (D. Francisco).—Quintana (D. Alberto).—Gomis.—Torres Jordi.—Pisa-Pajares.—Baron de Corbera.—Muñoz Herrera.—Roca.—García Gomez.—Rico.—García Llaniz.—Cajigas.—Naval.—Ballesteros.—Reig.—Pons.—Lladós.—Lopez Grado.—Bermudez Reina.—Santos.—Rodríguez Seoane.—Ayuso.—Delgado.—Zugasti.—Terreros.—Duque de la Torre.—Lopez Dominguez.—Topete.—Elduayen.—Gisbert.—Navarro Rodrigo (D. Carlos).—García Martino.—De Blas.—Ortiz de Pinedo.—Sanchez Silva.—Acuña.—Conde de Agramonte.—Romero Ortiz.—Rios Rosas (don Antonio).—Perez (D. Nicasio).—Borraro.—Candau.—Aristegui.—Cazurro.—Herrando.—Acanda.—González de la Peña.—Cariel.—Font.—Martinez B.—Becerra Arnesto.—Fontan.—Rodríguez de Castro.—Sanz Ribó.—Lopez y Lopez.—Linares.—Ferragut.—Gallon (D. Anacleto).—Gallon (D. Pio).—Leon Castillo.—Alegre.—Avila Romano.—Marqués de la Esperanza.—Diez Romero.—Ferrer.—Ratés.—Cruzada.—Martín (D. Meliton).—Misa.—Prém (don Rafael).—Quiroga Pérez.—Fontos.—Ros.—Mardorell.—Teyxido.—González de la Vega.—Párisi.—Carbacho.—Paje.—Núñez de Arce.—Alvareda.—Salazar y Chirino.—Sagasta (D. P.).—Trochuelo.—Lois.—Romero.—Robledo.—Alonso

Colmenares.—Rute.—Chico de Guzman.—Marqués de Cervera.—Anciola.—Garro.—González (D. V.).—Alzugaray.—Pastor y Landero.—Marqués de San Rafael.—Alvarez Marañón.—Duque de Hornachuelos.—García Gomez.—Balaguer.—Maluquer.—Montes.—Parra.—Muñoz de Valverde.—Capdepon.—Carbó.—Hoppe.—Fernández de la Hoz.—Fabra.—Vazquez Quiroga.—Lopez Gujarró.—Quevedo.—Piñol.—Bayona.—Tagle.—Moreno Nieto.—Gabin.—Amat.—Lopez de Ayala.—Navarro Rodrigo (D. Antonio).—Barrenechea.—Feijóo Sotomayor (D. Augusto).—García (D. Castor).—Leon Llarana.—Peñuelas.—Alau.—Lopez del Pino.—Arias.—Navarro Ochoteco.—Marqués de Torreblanca.—Risueño.—Aladro.—Carrillo.—Pagan.—Villacroja.—Marqués de Villamejor.—Ruiz Capdepon.—Villalba.—Suarez.—Lafuente.—Robledo Checa.—Perez Zamora.—García Lomas.—Marqués de Castroserna.—Conde de Almina.—Isasa.—Sodano.—Duque de Tetuan.—Arenal.—Chacon (D. Ricardo).—Ruiz Villegas.—Aravaca.—Fiori.—Angulo.—Cadenas.—Sanchez Miñal.—Gutiérrez de la Vega.—Garrido (D. Joaquin).—Carbó.—Clavijo.—Sagasta (don Teodoro).—González Romo.—Marqués de Ahumada.—Mansi (D. Angel).—Palau.—Valledor.—Pagan.—Gallostra.—Gamazo.—Serrano Bedoya.—Loring.—Sanz y Pose.—Alonso Martínez.—Saavedra.—Gran.—Perez (D. Vicente).—Moreno Benitez.—Martín de Herrera.—Sagasta (D. Pedro).—Lopez Bustamante.—Garrido Herrera.—Muniz.—Chapa.

EL DESENGAÑO.

Nuestros lectores han podido observar cuán sóbrios de apreciaciones hemos sido en presencia de la crisis que ha traído al poder al partido radical. Escritores ajenos a la pasión política, libres a Dios gracias del pesimismo y de la intransigencia en que tan frecuentemente se incurría, ni nos había alarmado el advenimiento del partido radical; ni entendíamos que debía juzgarse su conducta sino después de que la hubiera dado a conocer por medio de actos concretos y determinados.

El partido radical subía al poder en circunstancias difíciles: el orden se hallaba seriamente amenazado; la guerra civil imperaba en nuestra patria; la Hacienda exigía prontas y eficaces medidas que la salvaran de la angustiosa situación en que se hallaba. Todo, en fin, hacía necesario, ó la realización de una política de resolución acaso salvadora, ó un cambio completo en la gobernación del país, que condujese a los fines apetecidos, aunque por diferentes senderos.

El partido radical había dejado gratos recuerdos de su pasada dominación, según sus partidarios; había mantenido asegurado el orden; había realizado un empréstito en condiciones por extremo favorables; había hecho concebir, por último, á no pocos la lisonjera esperanza de que podía desarmar al partido republicano y contenerlo dentro de los límites de la legalidad. Todos estos precedentes, y con ellos la esperanza de que en esta segunda época podría conseguir lo que hace un año consiguió, eran motivo bastante para que nos abstuviésemos de formar juicio alguno hasta ver si sus actos nos daban la seguridad de que podrían salvarse por medio de ese partido las dificultades que la política y la Hacienda presentaban.

Hun pasado tres días desde la formación de ese ministerio, y los hechos con su incontrastable elocuencia, han venido á hacernos comprender que esas esperanzas, hijas de un patriótico deseo, no eran más que una ilusión.

El partido radical, desoyendo los consejos de la sana razón, del patriotismo y hasta de su propia conveniencia, se ha presentado á las Cortes para notificarlas que quedaban suspendidas sus sesiones, sin esperar siquiera á saber si estaban dispuestas á prestarle su concurso en la cuestión de Hacienda; viniendo, por consiguiente, á hallarse incapacitado para cobrar los impuestos, y sobre todo para arbitrar recursos con que cubrir el déficit enorme del Tesoro.

El partido radical, lejos de traernos garantías de orden, empieza á crear la alarma, merced á los anuncios de que se halla dispuesto á armar las masas populares en todas las capitales, sin excepción de aquellas donde impera casi exclusivamente el elemento republicano.

El partido radical, que nos había hecho creer como indudable la benévola y pacífica actitud del federalismo de todos los matices, se encuentra abandonado por él y no puede esperar de ese partido otra cosa que una hostilidad, precursora de una lucha sangrienta.

El partido radical, que presumía contar al menos con el apoyo de Madrid, centro de la vida política de España, ha pasado anteayer mismo sus huertos por las calles de la población, y ni ha hallado otra cosa que una marcada indiferen-

cia, ni conseguido más que mostrarse en exiguas proporciones.

Y á todo esto, el ministerio está incompleto, falta de jefe y de resolución; la Bolsa estacionada; la anarquía y la guerra civil amenazando invadir las provincias, libres hasta ahora de esa plaga; los defensores de la legítima intervención del Parlamento en las cuestiones que más afectan á los intereses públicos, justamente alarmados; la dictadura política y económica convertida en suprema razón de Estado.

¿Es esto lo que el partido radical había ofrecido? ¿Es esto lo que el país tenía derecho á esperar de él?

La ilusión se ha convertido en desencanto; aquella situación próspera y halagüeña de hace un año, no volverá á reproducirse por el partido radical. Entonces el Sr. Ruiz Zorrilla se presentaba al Parlamento, y hecha la exposición de sus patrióticos propósitos, el Parlamento le daba los medios de realizar el empréstito de 600 millones; entonces el partido republicano, reconocida su impotencia para luchar con los monárquicos afectos á la revolución y prontos á prestarse máxima ayuda, tenían que limitarse á pedir una benevolencia tan fácil de dar como de conseguir; entonces el partido radical era un partido, no solo constitucional sino parlamentario; no solo monárquico sino intermitencias, sino dinástico incondicional.

Aquellos tiempos, que pudiéramos considerar como los tiempos áureos del radicalismo, pasaron para ser reemplazados por estos en que todo son dificultades y peligro; en que los republicanos amenazan, los carlistas pelean, los conservadores protestan alarmados, la opinión vacila, y los presagios más siniestros fluctúan en la atmósfera política como mensajeros de una horrible tempestad.

El partido radical lo ha querido: él, con su coalición electoral, ha dado vida y aliento al republicanismo y al carlismo; él, con sus alarides antidinásticos, ha hecho que unos y otros se concepten capaces de atentar contra la revolución y la dinastía; él, con sus torpezas y sus impaciencias, se ha incapacitado para hacer Gobierno.

El partido radical, en suma, es hoy impotente para salvar la Hacienda, para garantizar el orden, para responder de la Constitución y de la dinastía.

Ante una situación de esta naturaleza, ¿puede concebir siquiera que ese partido pueda sostenerse en el poder? El más leve empuje de cualquiera de sus adversarios, ó mejor dicho, de sus enemigos, será suficiente á derribarlo; tal vez ni aun esto sea preciso para que desaparezca. Un partido que ha conseguido el poder con la oferta de realizar lo que es para él irrealizable, no puede contar seguramente con la confianza de la voluntad que le ha entregado las riendas del Gobierno, y el día en que pretenda llevar las cosas al extremo que su conducta hace presentir, es fácil que no encuentre dispuesta esa voluntad á otorgar una nueva concesión que no hay derecho á pedirle, cuando el éxito de la primera ha sido tan desconsoladoramente negativo.

(El Puente de Alcolea).

CONTRASTES.

Dos acontecimientos, ambos producidos por la estrepitosa subida al poder del partido radical, presencié Madrid en la tarde del viernes último dos actos, el uno importantísimo, grave, severo, digno, imponente, casi diríamos magestuoso; el otro ridículo, singular, exótico; el uno espontáneo, hijo del sentimiento de un deber de patriotismo; el otro artificial, resultado pobrisimo de la alta prevision demagógica del alcalde de Madrid, gran fabricante de entusiasmo público.

En el Senado, sin previa citación, reunieronse después de la sesión de aquel Cuerpo las mayorías de ambas Cámaras, en número considerable, sin faltar uno solo de sus individuos, como no fuesen aquellos pocos á quienes era absolutamente imposible asistir. Allí, en españolas manifestaciones que duraron tres horas, y hubieran durado treinta, se probó una vez más la cohesión, la perfecta unidad de miras, de propósitos y aspiraciones del partido constitucional. Allí se demostró, por aquellos trescientos sujetos, como por despechada mofa los llama hoy un diario cimbrio, que el partido conservador liberal, á quien se acusaba de haberse formado en veinticuatro horas, vive robusto, vigoroso y fuerte, dispuesto, como siempre, á salvar el orden, la libertad y las instituciones, tan ultratados, antes y después de ser gobierno, por los radicales.

En el salon del Prado, en las calles y hasta delante de los balcones del palacio real, verificábase, previa la orden dictatorial del señor alcalde de Madrid, la manifestación llamada pacífica de los voluntarios de la libertad, de los ope-

raros y de los asociados del municipio y de los socios del club de la calle de Carretas, todos entusiasmados por la entrada del partido radical en el poder, todos gozosos porque el Sr. Martos ha llegado otra vez al Gobierno, todos ansiosos de que venga cuanto antes de Tablada el señor Ruiz Zorrilla, el Wamba moderno del Burgo de Osma.

En el palacio del Senado, defendiéndose por voces elocuentes, con verdadero calor, con levantado espíritu, los fueros de la Constitución y el Parlamento, los intereses sociales, los intereses creados por las revoluciones modernas, las modernas instituciones, todo aquello que constituye el régimen político vigente, desde los derechos legítimos del ciudadano hasta la prerogativa regia, no mermada ni mistificada.

En las calles por donde pasaba la manifestación del marqués de Sardoal, todos aquellos desdichados á quienes, había renido, el orden del coman lante general de los voluntarios vociferaban á ratos, sin saber por qué ni para qué, sirviendo con su inconsciente alborozo á la falsa popularidad de la media docena de aventureros políticos que mueven la máquina radical. Pacientes corderos de Pamirgo, los manifestantes de ayer, sin conciencia y sin conocimiento de lo que hacían, tal vez por no perder el pan de sus hijos, quizá para obtener doblado jornal, aplaudían, al son de himnos patrióticos, el vergonzoso golpe de Estado del ministerio del general Cordova.

En el recinto en que celebra sus sesiones la Cámara alta, estaba la representación del país, la verdadera, la legítima representación del país, con sus eminencias, con sus hombres de acción, con todo lo que de mas notable, de mas prudente y de mas digno de respeto y de consideración tiene la política española. Allí estaban los iniciadores de la revolución de setiembre, los que recibieron al rey en Cartagena, en aquel período de luto y sangre, durante el cual no había radical que no se escondiera temeroso y avergonzado.

En las calles, estaban representados por los trabajadores de la villa, los adventizos, los intrusos, los despechados, los envidiosos, los caballeros de industria de la política, aquellos que nada fueron, que nada son y á quienes, sin embargo, levanta su audacia ó empuja la intriga hasta los mas altos escabelos del poder.

En el Senado, para defender las instituciones, dejaban oír su palabra Topete, el marino de Cádiz, que sonó el primero la trompa de combate en el día sublime de la revolución; Serrano, el vencedor de Alcolea, Rios Rosas, el tribuno que tantas veces flageló las torpezas de la dinastía borbónica; Sagasta, el fogoso orador, el amigo y depositario de los pensamientos del general Prim; Santa Cruz, el venerable representante del antiguo partido liberal. Allí estaban mudos de asombro y de espanto Ayala, el autor del manifiesto de Cádiz, Malcampo, el capitán de la Zaragoza; Lorenzana, que es el Rios Rosas de la prensa, y Romero Ortiz, y Balaguer, y Ullaga, y dos generaciones de hombres eminentes, grandes, distinguidos en las armas y en la política.

En las calles, ocultos entre los grupos de obreros y chiquillos, iban, en persona ó en espíritu, Cordova, ministro que fué de la Guerra con Narvaez; Martos, el sofista en forma griega, el político á lo González Brabo; Moret, el del contrato de los tabacos; Figuerola, el de la negociación con el Banco de Paris; Echegaray, el creador de los palacios de los reyes, expurgador de los quemaderos del Santo Oficio y ministro ateo, y los Gasset, los Becerra, los Rojas Arias, los Pelion, fuertes columnas de la embribería y el radicalismo unidos.

En el palacio del Senado, los grandes republicanos, los hombres de Estado, la juventud bizarra y generosa, congregada allí para defender lo que es mas sagrado para la patria.

En las calles, los intriguantes, los valets de cámara.

¡Paso á las mayorías; paso á la honra de España!

¡Atrás esa turba de insolentes lacayos!

¡Paso á la libertad y el orden!

¡Atrás los tiranillos!

(El Debate).

PREGUNTAS.

¿Qué ha hecho el ministerio radical para probar su amor á los derechos individuales?

Ha deshonrado el derecho de manifestación poniéndolo al servicio de sus odios y haciendo profanar procaces insultos á los manifestantes.

¿Qué ha hecho para sincerarse después de haber dicho que «si el ministerio Sagasta contaba con una alta prerogativa se retiraría á sus tiendas?»

Ha aconsejado la sus pansion de Cortes mendiga hoy la disolución.

¿Qué quiere hacer el ministerio contrario á la suspensión de garantías?

Imponer silencio á la Representación nacional, armar los republicanos, dejar abandonadas las capitales, é imponer dictatorialmente en un período de elecciones. Esto es algo más que suspender las garantías.

¿Qué ha hecho contra la sublevación carlista un ministerio subido al poder en circunstancias graves?

Ha perdido el tiempo firmando nombramientos y mandando emisarios á Tablada.

¿Qué ha hecho para levantar el espíritu en Cuba?

Ha retrocedido á los tiempos más inmorales, y un González Bravo de nueva especie ha salido de la redacción de un periódico antidinástico para entrar en el ministerio de Ultramar.

¿Qué hace para defender la dinastía?

Azuzar á sus periódicos contra los dinásticos que saben respetar la prerrogativa regia.

¿Qué hace para darse á conocer?

Cierra las Cortes en silencio; ordena á la Milicia que lo victoree, y dá al país el espectáculo de la más escandalosa rebatida en el reparto de empleos.

¿Qué quiere hacer para resolver la apremiante cuestión financiera?

Dejara sin resolver, vivir al día, evitar la discusión, esquivar la luz y hacer contratos á centenares de papitos.

¿Qué hay en dicho ministerio que sea fijo, estable y necesario?

Un presidente interino, dos carteras vacantes, tres ministros sin mandato, una desconfianza interior creciente, un apetito desenfrenado, una división profunda y un presentimiento lúgubre.

¿Qué espera? ¿Qué piensa? ¿Qué promete? ¿Qué hace?

Mandar, y mandar, y mandar, y mandar.

¿Dónde nació? En la Tertulia.

¿Dónde respira? En Palacio.

¿Dónde se siente mal? En el Parlamento.

¿En qué consiste su fuerza?

En su ignorancia, que no le deja ver el peligro.

¿Qué clases le apoyan? ¿Qué clases representan? Ninguna.

¿Qué significa?

(La Iberia)

ALICANTE 19 DE JUNIO DE 1872.

La mayoría y el Gabinete cimbrio.

Como dicen perfectamente muchos colegas de la corte, la lectura del trascendentalísimo documento de la mayoría parlamentaria, que publicamos en nuestro número de ayer, se presta á muy graves reflexiones en paralelo con la conducta del exiguo grupo radical, elevado al poder antiparlamentariamente.

La gran mayoría parlamentaria, levantándose en alas de su acendrado patriotismo y teniendo conciencia de su poderosa fuerza, sacrifica, sin discutir, la pasión de partido á los altos y sagrados intereses de la patria, presentándose á legalizar la situación económico-política del país.

La gran mayoría parlamentaria, de acuerdo con el gabinete presidido por el ilustre duque de la Torre, se hallaba decididamente resuelta á votar los presupuestos para el próximo año económico; á aprobar, previa discusión, la ley de reemplazo para no hacer ilusoria la ya sancionada que fija la fuerza del ejército, y á resolver, por último, la angustiosa situación económica de la isla de Cuba.

Ahora bien; la caída antiparlamentaria del gabinete presidido por el ilustre general Serrano, no ha modificado el espíritu de la gran mayoría parlamentaria que, volvemos á repetirlo, comprendiendo cuán vitalísima es la resolución de estas cuestiones, y dejándose solo conducir por su ardiente patriotismo, ha ofrecido solemnemente al gobierno radical su leal concurso para resolverlas en el seno de la representación nacional.

Pero ¡ah! el grupo radical en el poder hoy, con asombro y hasta escándalo del país, es refractario en absoluto á los deberes que á todos los partidos impone el patriotismo; y á los leales ofrecimientos con que el gabinete antiparlamentariamente derribado le hiciera en nombre de la mayoría, contestó con la suspensión de Cortes.

Tal es la manera que tienen los cimbrios-radicales de acudir en demanda de los sagrados intereses de la patria.

Fijese el país en la levantada y patriótica conducta de la gran mayoría parlamentaria y la mezquina de ese grupo de apóstatas que se llama radicalismo.

¿Cuánta abnegación y cuánta grandeza en la poderosa mayoría parlamentaria ¡cuánta humildad y cuánto egoísmo en esa fracción de serviles, aduladores ayer de la dinastía, luego sus más violentos detractores, y hoy de nuevo, merced á la adquisición del presupuesto, convertidos en incensarios del monarca!

La noble conducta de la gran mayoría parlamentaria resalta con una elocuencia

indiscutible sobre las miserias del radicalismo.

Y esta conducta habrá de resaltar más y más cuando el país vea que á las leales y solemnes manifestaciones que la mayoría parlamentaria estampa en el importante documento á que nos referimos, contesta el gabinete radical, si consigue arrancarla, con la disolución de Cortes.

Porque para nosotros no tiene duda: el bando radical no quiere de modo alguno legalizar la situación económico-política del país, sino que obran autoritariamente, dure lo que dure su dominación, que harto sabe que no puede ser mucho.

El gabinete radical, á pesar de las francas declaraciones de la gran mayoría parlamentaria, rehuye presentarse en las Cortes por no atravesar la ridícula posición de confesar: «soy poder, y hé aquí que no cuento por míos cuarenta votos.» lo cual comprende el radicalismo que podría dar lugar á que en elevadas esferas se subyugase el olvido de las siguientes solemnes declaraciones:

«Señores diputados y senadores: Al pisar el territorio español formé el propósito de confundir mis ideas, mis sentimientos y mis intereses con los de la nación que me ha elegido para ponerme á su frente, y cuyo altivo carácter no consentiré jamás extrañas é ilegítimas ingerencias. Dentro de mi esfera constitucional gobernare con España y para España, con los hombres, con las ideas y con las tendencias que dentro de la legalidad me indique la opinión pública representada POR LA MAYORÍA DE LAS CAMARAS, verdadero regulador de las monarquías constitucionales.»

El exiguo grupo radical comprende cuán inesperada ha sido su elevación al poder, cuán pobres son los recursos con que cuenta para sostenerse, y por ende aspira solo á extraer todo el jugo que pueda de su dominación, entregando después deliberadamente la situación á la voracidad de las feroces muchedumbres.

Nunca, por consiguiente, como ahora, han estado tan en peligro las instituciones levantadas por el voto soberano de la nación.

Pero si el gobierno radical, desnudo de prestigio en el país y con una pobrísima representación en las Cortes, desoye las patrióticas manifestaciones de la mayoría parlamentaria, y se niega á presentarse en las Cortes á legalizar la situación económico-política del país, entonces nosotros le diremos lo que aquella lo ha dicho en su importantísimo documento, á saber:

«Si el ministerio responsable no aceptase esta patriótica cooperación, sabrá el país que la infracción de las leyes será tanto más indiscutible, cuanto que es de todo punto innecesaria.»

Entretanto, juzgue el país quién obra con más elevación de miras, si la gran mayoría parlamentaria ofreciéndose á todo trance á legalizar la situación económico-política del país, ó el gobierno radical negándose á tan patrióticas aspiraciones.

A *lea facta est.*

CRISIS.

Esa palabra fatidica ha resonado ya, y por mas que nosotros no seamos aficionados á crear atmósfera, inventando noticias falsas como hacian los radicales hace muy pocos dias, no podemos dejar de producir lo que dicen algunos colegas de la corte, que deben estar mejor informados que nosotros por hallarse cerca de los grandes centros oficiales, acerca de la posibilidad del desquiciamiento ministerial.

Hé aquí como se espresa respecto á este particular *La España Constitucional*:

«A pesar de la vuelta de D. Manuel, que dicho sea de paso, ha recobrado la fé perdida y aquella virilidad que le dió fama, á pesar de todo esto y de haber jurado su cargo de presidente del Consejo el proscrito de Tablada, el ministerio *inverosímil* es víctima de una aguda enfermedad, que le tiene á las puertas del sepulcro.

La *sindineritis* crece, y las doradas ilusiones de D. Servando se estrellan contra la negativa rotunda de los capitalistas extranjeros, que á ningún precio quieren exponer sus fortunas ni sueltan un solo céntimo.

La crisis ministerial es, pues, inminente, y si Dios no lo remedia, el gabinete de verano pasará á mejor vida el día menos pensado, presa de horribles sufrimientos y de terribles convulsiones.

¡Pobrecillo, morir *tan joven!*»

A las anteriores líneas añade por su parte *La Iberia*:

«No obstante la llegada del señor Ruiz Zorrilla, sigue *en pie* la crisis ministerial.

Algunos radicales se ponen al sol y no hacen ya ni sombra.»

Como habíamos previsto, y como consignamos en nuestro artículo de ayer, sin que por eso pretendamos la patente de adivinos; la enemistad de los republicanos respecto á los radicales, se acentúa cada día mas y mas.

Hé aquí, si no, la apología que un diario federal hace de los que ocho dias atrás eran todavía sus más tiernos aliados:

«¿Qué representa el partido radical en el poder?»

«La moralidad? Moralidad el partido que sanciona la malversación de los cortijos de Aranjuez; que se traga el humo de los tabacos de Moret; que regala los pinares de Balsain; que aprueba las cuen as de Pellon; que tolera la liquidación de la *sagrada* caja de Depósitos; que devora los ruinosos empréstitos de Figuerola y otros amaños, que en honor de la brevedad omitimos, ¡imposible!»

«La inteligencia?»

«Inteligencia con los Zorrilla, Pellon Vicenta Rodríguez, Gomez Rubio y Coreuera, ¡que, absurdo!»

«La consecuencia?»

«Consecuencia con los Córdova, Rivero, Escosura y Becerra! ¡Qué locura!»

Y como si esto no fuera bastante, añade en otro lugar, definiendo á esos caballeros de industria:

«Ayer eran antitéticos, incompatibles; hoy se unen en estrecho abrazo, en fraternal alianza, y todo por vivir sobre el país, por sacar la última gota de jugo á esta desdichada nación.»

Como se vé, ya empiezan los celos y aun las amenazas de los republicanos hacia los ministeriales. Es decir, los amigos de ayer empiezan á declararse implacables adversarios, como habíamos previsto.

Quien siembra vientos recoge tempestades, y los radicales, por sus imprudencias, sufrirán indudablemente la suerte de los compañeros de Ulises.

Esto, con relación á los republicanos; por lo que hace á los otros aliados de los cimbrios, hé aquí lo que hallamos en nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Cuatro dias lleva de existencia el ministerio *acefalo*, y la insurrección carlista ha tomado, en estos cuatro dias un incremento increíble.

Es natural; sus aliados están en el poder.

Esa es la paz que darán á nuestro país estos raquíticos gobernantes.»

El domingo por la noche fué recogido *El Combate*, á pesar de las protestas de los diarios hoy ministeriales, que dicen no piensan molestar con esas cosas á los tribunales.

Farsa y pura farsa, fueron las caricias de los radicales á los republicanos, y estos ya se han convencido y se convencerán mucho mas, de lo que pueden esperar de la fé cimbria.

Dice un periódico que el Sr. Martinez, director de *La Tertulia*, habia sido re- puesto en su destino de secretario de la presidencia del Consejo.

Buena es la reposición del Sr. Martinez, que era oficial mayor de la secretaria con 30.000 reales, y hoy ha sido nombrado subsecretario con 50.000 rs.

No rebuznaron en balde el uno y el otro alcalde!....

El domingo último 16, hizo veinte y seis años que el Cónclave cardenalicio elevó á la silla de S. Pedro á Juan María Mastai Ferreti, actual Pontífice de la iglesia católica.

Si el Sr. Ruiz Zorrilla ha recobrado la fé y la energía que dijo en el parlamento habia perdido, el Sr. Montero Rios, nombrado ministro de Gracia y Justicia, no ha sido menos afortunado, pues se ha visto con salud bastante para regresar á Madrid en medio de los ardores del verano. También se encuentran muy aliviados del anti-dinastismo que padecían los señores Gaset y Artime, Echegaray, Martos y comparsa.

Entre las innumerables dimisiones de altos funcionarios que han sido remitidas al nuevo Gabinete, se cuentan la del señor D. Salustiano Olózaga, embajador de España en París; y las de D. José Olózaga, presidente del Consejo de Estado y seis consejeros más.

Acerca de estas últimas, dice *El Eco Popular*:

«Es natural: los que rechazaron con dignidad el nombramiento del famoso Gassetillo, cuando el insensato Ministerio Zorrilla quiso en Setiembre último llevarle á formar parte de aquella dignísima corporación, no era posible que dejaran de protestar contra la... poca aprensión del general Córdova, que lo ha llevado á los Consejos de la Corona.»

Dice *La Iberia*:

«Para que nuestros amigos de provincias;

para que aquellos hombres de limpia y antigua historia, de conocida abnegación, de verdadero amor á la libertad; para que aquellos que consagraron su reposo y su hacienda á la causa de la Revolución no sean burlados en su fé por cuanto los organillos de la *cimbrería* están inventando para estraviarla y dar importancia á su ridícula aparición, debemos decirlos gráficamente:

Primero. Que ha producido la mas grave impresión en todos los ánimos serios y de importancia la inopinada solución de una crisis resuelta contra la mayoría de ambas Cámaras.

Segundo. Que el comercio, la alta banca, las academias, todos los centros de importancia, y significación vuelven *resuellamente las espaldas* al contemplar al frente del país unos hombres desconocidos por completo por su vejeidad, ambición y nepotismo.

Y tercero. Que es de todo punto falsa, falsísima y absurda la especie de que la opinión ha recibido con aplauso al Gobierno, siendo un hecho que dejamos á juicio de cuantos personalmente quieran convencerse que tal situación compromete la paz pública, no responde al sentimiento del país y es impotente para todo y para todos.»

Ya suponíamos nosotros cuanto dice nuestro apreciable colega, pues era de esperar que el gabinete cimbrio produjera en Madrid el mismo efecto que en provincias; esto es, el efecto de una catástrofe política.

Acerca de la política que representa la mayoría, dice *La Epoca*:

«La política que en su acuerdo proclama la mayoría, compacta, en número de 194 diputados y 86 senadores, es la política de la corona tal cual se desprende de los discursos regios en la apertura de las Cámaras y de los mensajes enviados por D. Amadeo, y de las declaraciones sentenciosas hechas por el mismo en las diversas crisis ministeriales de los diez y siete meses de su reinado. Esa política se funda en tres bases: primera, quiere ser parlamentaria, es decir, buscar su criterio, como prometía en su discurso regio de 3 abril de 1871 en la mayoría de las Cortes; segunda, rechaza las soluciones violentas, aun cuando sean constitucionales; como lo acredita, por una parte, la célebre frase «no me impondre jamás» intercalada en uno de aquellos discursos, y de otro lado la resistencia del mismo D. Amadeo á conceder al Gabinete del duque de la Torre el decreto autorizando la presentación del proyecto de ley de suspensión de garantías; y tercera, exige la legalidad de los actos administrativos y la preferencia concedida á las cuestiones de interés nacional sobre las que afectan solamente á la posición respectiva de los partidos políticos; como lo demuestra la insistencia con que, en crisis anteriores, D. Amadeo impuso á los candidatos ó ministros precisamente esa misma condición de legalizar la situación económica con que ahora voluntariamente brinda la mayoría.»

Para nosotros, pues, el acuerdo de la última está en un todo conforme con las necesidades mas urgentes del país, con la opinión pública y con la política y los actos anteriores de la corona. Entendemos, por consiguiente, que el Gabinete radical no puede rechazar la tregua que se le ofrece, y que no la rechazará; mucho menos habiendo llegado ya á Madrid el señor Ruiz Zorrilla, pues en los breves dias que este hombre público ha pasado lejos del centro de la política y laboriosa, no puede menos de haber reflexionado acerca de la necesidad de posponer alguna vez los intereses de partido al muy superior de la nación, aterrada con la perspectiva de un déficit creciente, de un estado económico y administrativo irregular, y de unas Cámaras que sistemáticamente se congregan y separan sin haber cumplido con sus mas elementales deberes.»

El mismo periódico añade en otro lugar:

«Si el rey da á este gobierno el decreto de disolución de las Cortes, lo cual nos parece ya un poco problemático, las elecciones, que se harán en medio de los mas ardientes rigores del verano: ofrecerán, según todas las probabilidades, el singularísimo espectáculo de estar completamente exentas de toda lucha, pues el retraimiento es la idea dominante en todos los partidos, incluso el republicano. Se retraerá la actual mayoría parlamentaria, porque ya dice que si de nada sirve ser mayoría, no hay motivo para soportar los gastos y los disgustos de una nueva elección, y será el primer espectáculo de esta especie; se retraerán también los otros partidos, porque como dice con gracia un amigo nuestro, el abono es caro, la compañía mala y la temporada corta. Nosotros hemos oído á algún representante del país de los que han sufragado con su peculio los gastos electorales, que cada sesión á que ha asistido le cuesta cerca de 2 000 reales.»

Nuestro estimado colega *La Iberia* hace una preciosa colección de las más culminantes sentencias que constituyen la norma de conducta de los radicales.

Las copiamos á continuación para que nuestros lectores mediten sobre ellas:

«Cuestión monárquica: «El rey es el tribuno del pueblo.» (Echegaray.) «Los republicanos son nuestros hermanos.» (Echegaray.)

Cuestión dinástica: «No se ha oreado todavía el palacio de Oriente.» (Echegaray.) «La política italiana es la de Maquiavelo.» (*El Imparcial*.)

Gasset.) «Estais aquí para darme hijos y no consejos» (Los mismos.)
Cuestion de conducta: «Estamos en 1868.»
(Un cambio en Price)
Sublevacion carlista: «Los carlistas se han sublevado porque no podian sufrir este Gobierno.»

el respeto que tienen los radicales a la Constitucion y a las leyes.»

LA INSURRECCION CARLISTA.

Las únicas noticias referentes al alzamiento carlista, que publica la Gaceta del lunes tomadas de los despachos telegráficos recibidos hasta la madrugada del propio día, en el ministerio de la Guerra son los siguientes:
Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe ha llegado ayer a Alsasua, donde pernoctaba.

La faccion Carasa ha sido alcanzada en la sierra de Encia por el brigadier Lopez Pinto, cogiéndola seis prisioneros; volviendo dicha faccion a penetrar en Navarra.

La partida Velasco, que sigue por los confines de Alava y Vizcaya, continúa perseguida por el brigadier Zorrilla y coronel Ansuategui.

El general Acosta ha efectuado desde Echagüen una activa persecucion contra la faccion Obillas, que ha huido hacia la Peña de Gorbea, habiéndose dispersado aquella ante el fuego de la artillería y de una seccion de husares, siendo capturados dos prisioneros y varios efectos de guerra.

En Mondragon ha entrado una partida de 30 carlistas que se llevaron los fondos de la recaudacion provincial, marchándose despues hacia Aramayona.

La provincia de Guipúzcoa sigue pacificada, y aumenta considerablemente el alistamiento de los voluntarios de la Libertad.

Cataluña.—Las facciones de Saball, Tristany, Costa, Gui y Almenar, se han reunido, formando un total de 400 hombres y 13 caballos, y marchaban en direccion a Moseny. El faccioso prisionero y herido en el encuentro de Masroig, que ha fallecido despues, era el cabecilla Guercho de Alforja, regidor en dicho pueblo.

En el resto de la peninsula no ha ocurrido novedad.

GACETILLAS.

Siniestro horroroso.—El telégrafo nos anunció anteaer la pérdida del vapor Guadaira. Segun otras noticias telegráficas, el siniestro ocurrió enfrente de Marsella, rebentándose las calderas y sumergiéndose instantáneamente destrozado el buque, pereciendo 44 pasajeros, el capitán y 13 tripulantes.

En dicho vapor iba parte de la compañía de ópera que actuó últimamente en esta capital, y tambien en Málaga donde se embarcó.

No hay aun detalles de este acontecimiento.

Sera verdad.—Corren ciertos rumores por esta capital respecto a la probabilidad de que obtengan ciertas individualidades ciertas y determinados destinos, que a ser cierto, seria ciertamente una burla y una ridiculez. No lo creemos hasta que lo veamos, pues las cosas raras y estupidas se necesitan verlas para creerlas.

Colegio politecnico.—Hasta el día 20 del corriente estará abierta en este establecimiento la matrícula para el estudio de todas las asignaturas que comprende el grado de Bachiller. El curso terminará el 15 de Setiembre.

Máquinas de coser.—Acaba de llegar a esta ciudad el representante de la casa Lacour y Lesage, de la calle Preciados, núm. 7, de Madrid y Plaza Real núm. 5 de Barcelona, con un grande surtido de máquinas americanas de coser para sastres, zapateros, sombrereros, modistas, y muy ventajosas para casas particulares. Hay tambien la favorita de las damas, gran surtido de sedas, hilos, agujas y piezas sueltas.

Depósito: Fonda de Bossio, solo por cuatro días.

Hospederia del ferro-carril.—Calle de S. Fernando, número 7, antes 23; por el Malecon número 10.

Gran comedor en la planta baja con vistas a la

mar, en el mismo se sirve a los señores viajeros por raciones con pan, vino y postres a 4 reales una; y por cubiertos desde 5 reales hasta el precio que deseen: habitaciones interiores con vistas al mar y a la calle de S. Fernando, de 4 reales hasta 30.

Merece elogio.—El director de la fábrica del gas, tambien cede el importe del alumbrado del teatro en la funcion de esta noche, para que recaiga en favor del objeto a que se destinan los ingresos de dicha funcion. Esto, unido al desprendimiento de los propietarios del teatro Principal, y al del empresario de Variedades, merece elogio y nos complacemos en hacerlo público.

Compañía.—La del género bufo que fué a traer por fuerza el caballero de la fe perdida, se componia de gran número de artistas, pues además de las partes principales y subalternas iba un numeroso cuerpo de coros y completa orquesta.

Qué afición la de los radicales a los viajes de placer y al ruido. El día menos pensado irán a la Meca, y entonces, pobre Mahoma y pobre zancarrón.

De eso solo se trataba.—Ya se han reunido a almorzar en Fornos varios hombres políticos importantes de la situacion, entre otros, los Sres. Figuerola, San Romá, Rodríguez (D. Gabriel), Bona, Oñis, Leiva, Comas y otros varios conocidos por la adhesion a la escuela económica libre, y a las chuletas a lo papillot.

La Preservacion personal.—Recomendamos eficazmente a la juventud del sexo fuerte esta notable y utilísima obra que, con este titulo, ha publicado en Londres el famoso doctor Samuel La Merl. Dicha obra está traducida correcta y perfectamente al español, y contiene varias viñetas interesantes. Los ejemplares se venden a 10 rs., un tomo en 4.º, en la redaccion y administracion de este periódico, plaza del Teatro, 3, piso primero.

Consecuencia radical.—El Universal de hace un mes:

«El rey viste a la jerezana, pero gobierna a la italiana.»

El Universal del viernes último: «El rey representa perfectamente la opinion pública.»

Y todo por un pedazo de pan.

¡Qué gentes! ¡Qué pordioseros!

A la chorrera de Martos, en el momento de jurar.

Vir Bonús, tanto me agrada

Verte lleno de ilusiones,

Que he de hacer una balada

A tu camisa bordada

Con plumas de gorriones!

Pajaritos sin volar!

Ni qué fuera de tisú!

Chorrera mas singular!

Si aquello era un palomar

Donde el pichón eras tú!

Cuando la estrenaste ayer

Exclamaba una mujer

(Perdóname si te agovio)

Como ha subido al poder

Lleva camisa de novia.»

Admira la patria entera

Esos adornos bonitos;

¡Pero la infeliz qué espera

Con que adornen pajaritos

La ministerial chorrera?

El bordado nos alegra;

Pero si hemos de ser francos,

Están como yerno y suegra

Los pajaritos tan blancos

Con tu conciencia tan negra.

SECCION LOCAL.

Teatro Principal.

Espectáculo dramático y coreográfico para el miércoles 19 de Junio de 1872.

Conocido es de todo el pueblo de Alicante que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital tiene acordado que se celebre una feria en el mes de Junio. Conocido es tambien que dicha feria se va a inaugurar con fiestas y con una mejora de importancia para el gran paseo de la Esplanada, cual es el desmonte de los restos del baluarte de San Carlos, y que para llevar a efecto estos pensamientos, se nombró una comisión que los realizara y buscara recursos para atender a los gastos que originen.

Entre otros medios para allegar dichos recursos, pensó la comisión en el de realizar una funcion teatral, cuyos rendimientos líquidos se destinen para ayudar a los gastos mencionados. Al efecto se ha solicitado este elegante Teatro Principal, cuyos propietarios lo han cedido generosamente con la galanteria que los distingue.

Tambien el empresario del Teatro de Variedades, con igual generosidad y galanteria, ha cedido la compañía dramática y la coreografía que funciona en el mismo, los cuales ejecutarán la variada y amena funcion que expresa el siguiente

PROGRAMA.

1.º Sinfonia original de D. Francisco de Paula Villar, Irene.

2.º La célebre comedia en tres actos del inmortal Ventura de la Vega, La escuela de las coquetas, desempeñada por la Srta. Cirera, señoras Roca, Almiñana y Srta. Brú, y los señores Domingo, Corcuera, Cirera, Soler, Irlés y Aznar.

3.º El aplaudido entretenimiento coreográfico en el que tomara parte la primera pareja Galan-Moreno y demás del cuerpo de baile. El Correo de la moda.

4.º La chistosa comedia en un acto, original del poeta Escalante, El trovador en un porche, desempeñada por las Sras. Almiñana, Roca, Brú y Manero, y los Sres. Bayarri, Cirera, Soler, Corcuera, Irlés, Pastor y Asin.

En el intermedio del segundo acto, ejecutará la orquesta el Miserere de la ópera Il Trovatore.

PRECIOS.—Palcos principales y plateas, 34 reales.—Idem segundos, 16.—Sillones y butacas, 6.—Lunetas de palco corrido primera fila, 2.—Idem segunda y tercera del mismo, y del Paraíso, 1.—Entrada general, 3.—Medio entrada, 2 rs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santos Gervasio y Protasio márt.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 18 Junio.

En el Consejo de ministros se ha tratado la cuestion de Hacienda.

Se desmiente la salida del embajador de Italia.

Se cree próxima la disolucion de las còrtes.

Se dice que Sagasta, Serrano, y muchos unionistas marcharán al extranjero brevemente.

Bolsa: c. 27-40.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA 1 E LA FECHA.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES. It lists various goods like Azúcar, Aceite, Anís, Aguardiente, Atun, Azufre, Almendras, and different types of flour (Harina) with their respective prices and market observations.

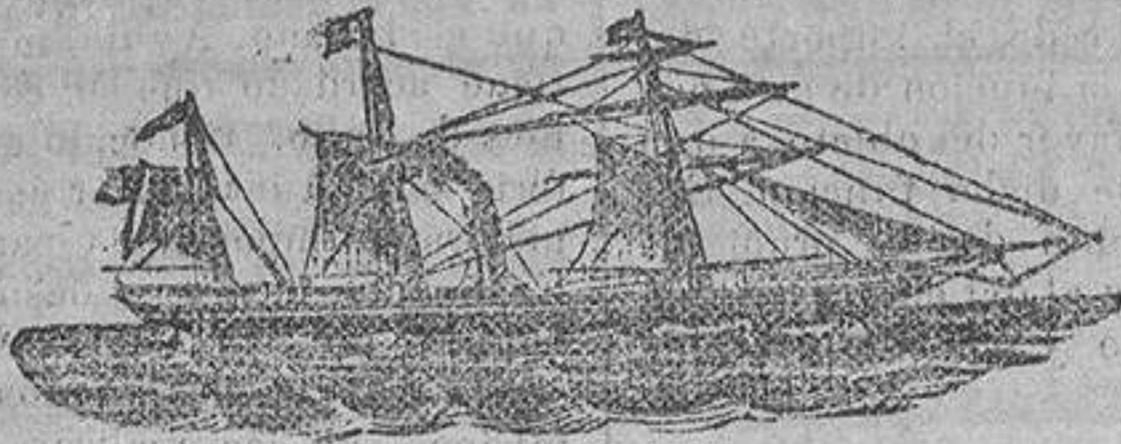
BOLSA DE MADRID.

17 Junio 1872.

Table with columns: EFECTOS, PAPEL, DINERO. It lists financial instruments like 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carrites, and Bonos del Tesoro with their current market values.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL, FIEJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

INJECTION BROU

Higiénico, infalible y preservativo, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, **BROU**, inventor boulevard Magenta, 148.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.



MAQUINAS DE COSER.

Acaba de llegar a esta ciudad el representante de la casa **Lacour y Lesage**, la cual tiene su depósito central en la calle de Preciados número 7, Madrid, y en la Plaza Real, núm. 3, Barcelona, con un gran surtido de máquinas americanas de coser, para sastres, zapateros, sombrereros, modistas, y muy ventajosas para casas particulares; hay tambien la favorita de las Damas.

Tambien hay un gran surtido de sedas, hilos, agujas y piezas sueltas. — El depósito esta situado en la fonda de Bossio solo por 4 dias.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion estrómo salinifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, (antes 244, Strand,) Londres.

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

UNA SOLA VEZ

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago en cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arzobispado, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 21, se hallan de venta hojas de filiacion arregladas al nuevo modelo para los soldados que se reciben en caja.

NORTON'S CAMOMILE PILLS.

Remueve la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia, y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de más de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia. — Se venden a 7 reales 50 centes, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. — Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial e industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento, id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

EL FINIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

DORADOR.

En el acreditado obrador de dorador de la calle de San Francisco, núm. 56, se ha recibido un gran surtido en tiras cortadas e imitadas a maderas, como igualmente en estampas francesas de todas clases. Tambien en los géneros fabricados en la misma casa hay gran coleccion, entre ellos bonitos espejos ovalados y con medios puntos, montados con magníficos perachos, como igualmente en los cuadros de última novedad. Ya el ilustrado público alicantino sabe las condiciones de este establecimiento y por esto omittimos toda clase de comentarios, diciendo solo que en él toda persona que lo visite encontrará equidad y gusto en el trabajo.

EUPLASTO INDIO de las cordilleras.

Cura radicalmente los «reumatismos» mas inveterados, «dolores de riñones y lumbagos, panadizos, sabañones, heridas de guerra, caza u otras,» etc. — Consultar prospectos — Depósito general, Paris, 61, rue Hauteville. —Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. —En Alicante, Sr. Bellido.

VENTA.

En el establecimiento de D. José Maria Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo

surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el día 20 a las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes Hermanos y Compañía.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor TER saldrá el 21 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

METODO DE SOLFEO.

Agotados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se ha recibido mas ejemplares al precio de 38 reales los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.º

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias.	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re	3890 re	2160 re
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.